

EN BICI SIN EDAD RIBAFORADA

Dentro de nuestro Pacto por los Cuidados de Ribaforada, que tiene el lema **“Ribaforada por el buen vivir”** y de reuniones realizadas con diferentes entidades, hemos detectado que hay muchas personas mayores que se encuentran solas, y también, a través de los centros educativos, sobre todo el IESO, hemos conocido que hay muchas personas jóvenes que quieren aportar a la sociedad. Somos conscientes de la riqueza que pueden aportar unas y otras personas y nos proponemos, con este proyecto, fomentar la movilidad intergeneracional.

Tras la solicitud a la empresa Dow, se consiguió adquirir una “yayacleta” en el año 2025 con el objetivo de devolver el día a día de las personas usuarias, sacarlas de la rutina, romper el aislamiento, la soledad y en algún caso, la depresión, además de crear relaciones intergeneracionales y recuperar las historias que seguro nos cuentan.

"En Bici Sin Edad" en Ribaforada tiene el potencial de reforzar significativamente la cohesión social al crear puentes entre generaciones y facilitar la participación activa de toda la ciudadanía. "En Bici Sin Edad" es un movimiento global que se basa en la generosidad del voluntariado que pilotan los triciclos, permitiendo a personas mayores o con limitaciones de movilidad sentir el viento en sus caras y reconectar con su comunidad. Los paseos se realizan a un pedaleo pausado, fomentando el intercambio de historias y creando valiosas relaciones intergeneracionales. El espíritu del proyecto se fundamenta en cinco pilares esenciales: la generosidad, el pedaleo pausado, el intercambio de historias, las relaciones intergeneracionales y la filosofía de "sin edad". Esta iniciativa no solo proporciona beneficios tangibles para la salud física y mental, como la mejora de la autoestima y el bienestar social, sino que también permite a los y las participantes reconectar con la naturaleza y paliar problemáticas importantes como la soledad, el aislamiento y la depresión. Un pilar fundamental del proyecto es el voluntariado.

Desde el Ayuntamiento de Ribaforada se invita a la ciudadanía de Ribaforada a participar activamente en este proyecto bien como "pilotos" de los triciclos,

acompañando a las personas usuarias, difundiendo la actividad brindando su tiempo y energía para hacer posible esta hermosa iniciativa.

Para la puesta en marcha y continuidad del proyecto, se requieren medios humanos (coordinador/a, voluntarios/as), medios económicos (para mantenimiento de los triciclos, seguros, formación, etc.) y medios materiales (los propios triciclos y equipamiento de seguridad). Se ofrecerá formación específica a los voluntarios para garantizar la seguridad de los paseos y la correcta interacción con los participantes. Esta formación incluirá aspectos técnicos del manejo de los triciclos, así como habilidades de comunicación y sensibilización hacia las personas.

Trataremos de dejar semillas para difundir esta forma de movilidad. Queremos devolver las calles a quienes las han perdido por falta de movilidad. Queremos tener un pueblo 0-100, es decir, que sea tan seguro, tan vivo, para los niños y niñas de 0 años como para las personas de 100.

VOLUNTARIADO

OBJETIVOS

- Constituir una red estable de personas voluntarias comprometidas con el proyecto en Ribaforada.
- Garantizar la disponibilidad de voluntarios y voluntarias para realizar paseos de forma regular.
- Asegurar la sostenibilidad y continuidad del proyecto mediante la captación y fidelización de voluntariado.
- Promover el desarrollo personal y las competencias de las personas voluntarias
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en proyectos de inclusión social

FUNCIONES DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado de "En Bici sin Edad" puede desempeñar diferentes roles según sus habilidades, disponibilidad e intereses. A continuación, se detallan las funciones organizadas por perfiles:

1.- Persona **responsable de conducir** la yayaleta durante los paseos con usuarios.

Funciones:

- Conducir la yayaleta de forma segura y responsable.
- Acompañar y conversar con la persona usuaria durante el paseo.
- Adaptarse al ritmo y preferencias de cada usuario.
- Elegir rutas seguras y agradables.
- Garantizar la comodidad y seguridad de la persona usuaria (manta, protección solar, etc.).
- Registrar la salida y llegada en el cuaderno de actividades.
- Comunicar cualquier incidencia al coordinador.
- Informar de necesidades de mantenimiento detectadas.

Requisitos específicos:

- Capacidad física para pedalear la yayaleta (puede llevar peso adicional)
- Conocimiento del manejo de la yayaleta (formación inicial)

2.- Persona **que acompaña al voluntariado responsable de conducir la bicicleta**, con bicicleta convencional para dar apoyo durante el paseo.

Funciones:

- Acompañar a la persona que pilota la yayaleta, durante el paseo como medida de seguridad adicional.
- Ayudar en la comunicación con el usuario si es necesario.
- Llevar material adicional (agua, botiquín, teléfono).
- Actuar en caso de emergencia o incidencia.
- Fotografiar momentos especiales del paseo (con permiso).
- Apoyar en zonas de mayor dificultad (cuestas, tráfico).

Requisitos específicos:

- Saber montar en bicicleta con seguridad
- Disponer de bicicleta propia o del proyecto

3.- Persona que colabora en las **tareas administrativas y de organización** del proyecto.

Funciones:

- Coordinación de agenda: gestionar el calendario de paseos y disponibilidad de voluntarios y voluntarias.
- Comunicación con las personas usuarias: confirmar citas, recordatorios, atención telefónica.
- Comunicación con centros colaboradores: coordinación de visitas y actividades.
- Gestión documental: archivo de permisos, registros, informes.
- Elaboración de informes: estadísticas de actividad, memorias.
- Control presupuestario: seguimiento de gastos e ingresos (si tiene formación).
- Gestión de redes sociales: publicación de contenido (si tiene habilidades digitales.)

Requisitos específicos:

- Habilidades organizativas
- Manejo de herramientas informáticas básicas
- Capacidad de comunicación

4.- Persona con **conocimientos mecánicos** que se encarga del mantenimiento de la yayacleta.

Funciones:

- Mantener actualizado el libro de mantenimiento.
- Gestionar el inventario de piezas de repuesto.
- Supervisar la limpieza y custodia del vehículo.

Requisitos específicos:

- Conocimientos de mecánica de bicicletas
- Disponibilidad para revisiones periódicas

5.- Persona responsable de llevar el control de las salidas, usuarios y actividades del proyecto.

Funciones:

- Registro de salidas y entradas: anotar fecha, hora, voluntario, usuario, ruta, incidencias.
- Control de asistencia de voluntariado registro de participación.
- Base de datos de usuarios y usuarias: altas, bajas, actualización de información.
- Archivo de historias y testimonios: recopilar anécdotas y experiencias.
- Gestión de archivo fotográfico: organización de imágenes con permisos.
- Elaboración del diario del proyecto: recopilación de actividades destacadas.
- Preparación de memorias: colaborar en informes y evaluaciones.

Requisitos específicos:

- Organización y atención al detalle.
- Respeto a la confidencialidad y protección de datos.
- Manejo básico de herramientas informáticas.

6.- Persona encargada de la difusión del proyecto en medios digitales y tradicionales.

Funciones:

- Gestión de redes sociales (Facebook, Instagram, etc.).
- Redacción de publicaciones y noticias.
- Gestión del archivo fotográfico para difusión.
- Contacto con medios de comunicación locales.
- Diseño gráfico de materiales digitales (si tiene habilidades).
- Actualización de la web del proyecto (si existe).
- Elaboración de newsletters o boletines.

Requisitos específicos:

- Conocimiento de redes sociales.
- Habilidades de redacción.
- Creatividad y sensibilidad comunicativa.

7.- Persona encargada de las relaciones y comunicación con los centros colaboradores.

Funciones:

- Identificar y contactar con centros colaboradores y modo de hacerlo (Centro de Día, centro de Saludo, IESO El Cierzo, C.P San Bartolomé, asociaciones, comercios).
- Actualizar periódicamente los acuerdos según evolución del proyecto.
- Definir las condiciones de colaboración.
- Buscar patrocinadores locales para el proyecto.

Tareas específicas:

- Solicitar reuniones con responsables de estos centros y comercios.
- Presentar el proyecto "En Bici sin Edad" de forma clara y atractiva.
- Explicar los beneficios para sus usuarios y usuarias.
- Proponer modalidades de colaboración.
- Recoger listados de personas interesadas en participar.
- Coordinar calendarios de visitas y paseos.

8.- Coordinación:

Funciones:

- Gestionar el registro de voluntarios y voluntarias (altas, bajas, actualizaciones).
- Organizar la formación inicial y continua.
- Coordinar la asignación de voluntariado según necesidades.
- Mantener comunicación fluida con el voluntariado.
- Resolver conflictos y atender necesidades del voluntariado.
- Evaluar la satisfacción del voluntariado.

Tareas específicas:

- Grupo de WhatsApp o Telegram para comunicación inmediata.
- Correo electrónico para comunicaciones oficiales.
- Calendario compartido (Google Calendar u similar).
- Reuniones mensuales de coordinación.

Estas funciones son orientativas y flexibles. Cada voluntario puede desarrollar uno o varios roles según su disponibilidad, habilidades e intereses. Lo importante es que todos compartan el objetivo común de mejorar la vida de las personas mayores de Ribaforada.

REGISTRO DE PERSONAS VOLUNTARIAS

REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO/A

- Ser mayor de 18 años (o mayor de 16 con autorización parental).
- Compromiso con los valores del proyecto.
- Disponibilidad horaria mínima (al menos 4 horas mensuales recomendadas).
- Actitud empática y respetuosa hacia las personas mayores.
- Responsabilidad y puntualidad.

PROCESO PARA EL REGISTRO

- Solicitud de inscripción: cumplimentar formulario con datos personales y motivación
- Entrevista personal: con el coordinador de voluntariado.
- Formación inicial obligatoria: antes de comenzar la actividad.
- Firma del acuerdo de voluntariado: compromiso mutuo entre el proyecto y la persona voluntaria.
- Alta en el registro oficial: inclusión en la base de datos del proyecto.
- Entrega de credencial: identificación como voluntario del proyecto.

DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIADO

4.1 Derechos

- Recibir formación adecuada para desempeñar sus funciones.
- Ser tratado con respeto y sin discriminación.
- Participar activamente en el proyecto y aportar ideas.
- Recibir información sobre el desarrollo del proyecto.
- Estar cubierto por los seguros de responsabilidad civil y accidentes.
- Recibir acreditación y reconocimiento de su labor.
- Solicitar baja temporal o definitiva sin justificación.
- Compatibilizar el voluntariado con su vida personal y laboral.

4.2 Deberes

- Cumplir los compromisos adquiridos con responsabilidad.
- Respetar los valores y normas del proyecto.
- Tratar con respeto y dignidad a usuarios, otros voluntarios y colaboradores.
- Guardar confidencialidad sobre datos personales de usuarios.
- Comunicar con antelación su disponibilidad o indisponibilidad.
- Participar en las formaciones obligatorias.
- Actuar con prudencia y seguridad en todas las actividades.
- Informar de cualquier incidencia a la coordinación.

Estas funciones son orientativas y flexibles. Cada voluntario puede desarrollar uno o varios roles según su disponibilidad, habilidades e intereses. Lo importante es que todos compartan el objetivo común de mejorar la vida de las personas mayores de Ribaforada.

Ribaforada a 20 de enero de 2026